

BOLIVARENSES UNIDOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° 2

En el Cantón Montufar, parroquia La Paz a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las quince horas de la tarde (15H00 pm), contando con el quórum correspondiente, de acuerdo consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Guido Imbaquingo y el señor Lucio Imbaquingo como Gerente General de la misma.

El señor Lucio Imbaquingo pide que se inicie la asamblea y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Los señores accionistas asisten por sus propios derechos; de acuerdo como consta la lista de asistentes elaborada para el efecto. Se cuenta con la asistencia de 21 accionistas presentes.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con la bienvenida y agradecimiento por la asistencia prestada a la convocatoria de junta General Ordinaria, el señor presidente deja instalada la junta, y procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor gerente, expresa un cordial saludo a todos los accionistas y procede a dar lectura a su informe. Recordando a todos los accionistas que la compañía necesitara

BOLIVARENSES UNIDOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° 2

En el Cantón Montufar, parroquia La Paz a los 31 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las quince horas de la tarde (15H00 pm), contando con el quórum correspondiente, de acuerdo consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Guido Imbaquingo y el señor Lucio Imbaquingo como Gerente General de la misma.

El señor Lucio Imbaquingo pide que se inicie la asamblea y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Los señores accionistas asisten por sus propios derechos; de acuerdo como consta la lista de asistentes elaborada para el efecto. Se cuenta con la asistencia de 21 accionistas presentes.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con la bienvenida y agradecimiento por la asistencia prestada a la convocatoria de junta General Ordinaria, el señor presidente deja instalada la junta, y procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor gerente, expresa un cordial saludo a todos los accionistas y procede a dar lectura a su informe. Recordando a todos los accionistas que la compañía necesitara

de su apoyo para mejorar y continuar enfrentando los posibles obstáculos que se le presenten.

Asimismo, informa que se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la compañía en los órganos competentes de acuerdo a la solicitud de cada uno de ellos como son Servicios de Rentas Internas, Agencia Nacional de Tránsito y las instituciones pertinentes a las cuales se debe presentar la Información administrativa y financiera.

En lo referente a lo económico, se indica que de manera mensual se realiza la entrega de los documentos que respaldan los ingresos y gastos de la compañía, al contador de la compañía para el cumplimiento de todas las obligaciones con las instituciones competentes.

Luego de exponer su informe, lo deja a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe de Comisario.

El señor Cristian Valencia, comisario de la compañía, expone y deja a consideración de la junta, su informe.

Comunica del deber cumplido en la revisión de los documentos contables y administrativos que maneja la compañía para el periodo 2016. Afirma no encontrar anomalías que deba indicar a la asamblea, Solo, resalta que los accionistas activos den cumplimiento a las obligaciones que se estipulan en cada asamblea, para el correcto funcionamiento de la misma.

El llamado a los compañeros accionistas a dar cumplimiento con las obligaciones adquiridas con la compañía, así se lograra con mayor eficiencia lograr los objetivos que nos hemos planteado.

Sin más que exponer. Deja a consideración de la asamblea se apruebe el respectivo informe.

5._Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

El contador de la compañía, expresa un saludo cordial a los accionistas presentes y procede a dar lectura de los estados financieros elaborados para el efecto. Se inicia con el Estado de Resultados, donde se detalla las cuentas de ingresos y gastos que la compañía mantuvo durante el año 2016. Una vez concluida la lectura del estado financiero se da paso a las inquietudes dadas por los accionistas, despejadas todas las preguntas de los accionistas y en total conformidad se aprueba el estado de resultados año 2016.

Posteriormente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al debatirlo en la asamblea y contestadas las inquietudes de los accionistas, se aprueba por unanimidad el presente estado financiero.

Los estados financieros del año 2016 son aprobados por la asamblea, además son certificados por el sr. Gerente y el sr. presidente, quien de la misma manera agradece por la gestión realizada debido a que esto es necesario para el buen funcionamiento y progreso de la compañía BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

6._Clausura.

Luego de concluir con los puntos que se convino a tratar en la presente Junta General Ordinaria. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las diecisiete horas de la tarde (17H00 pm), el señor presidente da por clausurada la asamblea.

BOLIVARENSES UNIDOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
NOMINA DE ACCIONISTAS
31 DE MARZO DEL 2017

No.	Identificación	Nombres	Firma
1	1002140570	Borja Pabón Franklin Modesto	
2	0401099296	Chafuelan Chafuel Freddy Ramiro	
3	0401374095	Chafuelan Tarambis Andrés Arturo	
4	1003189147	Colorado Carabali Mariela Esmeralda	
5	1707194518	Espinoza Delgado Alberto Elías	
6	1001531340	Fuertes Rueda Edwin Porfirio	
7	0401894431	Imbaquingo Cangas Karen Daniela	
8	0401130661	Imbaquingo Merino Guido Fernando	
9	0401028311	Imbaquingo Merino Lucio Daniel	
10	1001914330	Meneses Chala Manuel Exequias	
11	1003956404	Ocles Ayala Margorie Yajaira	
12	0400495040	Pabón Castro Vicenta Esperanza	
13	0400819355	Pérez Chamorro Vicente Marcelo	
14	0401284328	Pozo Hernández Hugo Rigoberto	
15	0400234985	Pozo Hernández Rigoberto Tulio	
16	0401385257	Puentestar Rodríguez María Verónica	
17	0400374096	Rosero Chapi Medardo Ángel	
18	0401922984	Rosero Imbaquingo Carlos Manuel	

19	0401324215	Usiña Martínez Diego Fabián	
20	0401819230	Valencia Chamorro Cristian Segundo	
21	1050157385	Villaiva Lozano Carlos Alfredo	